



Por medio de la presente hago de su conocimiento que a partir de esta fecha cedo los derechos de espacio de mi oficina ubicada en Av. Constitución S/N y Av. Juan Tanca Marengo Edif. Executive Center Piso 7 Oficina 11 al Sr. Camilo Angel García representante legal de la Compañía Agropasa S.A., el cual se hará cargo de lo que se establece para su uso y costumbre.

Queda establecido que este documento me releva de todo gasto que genere dicho espacio y queda a cargo del Sr. Camilo Angel García Representante Legal de la Compañía Agropasa S.A.

Atentamente,

Henry López Silva

ACEPTO

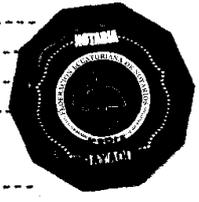
Guayaquil, Noviembre 20 del 2012

**DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMAS**

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON DE GUAYAQUIL, REPUBLICA DEL ECUADOR de conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley Notarial, DOY FE: Que las firmas y sellos de los señores: \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ a las expuestas en los juicios de \_\_\_\_\_.

091144170 →

Henry Lopez SILVA



12 DIC. 2012

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL  
REPUBLICA DEL ECUADOR



Guayaquil, Noviembre 20 del 2012

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo al Sr. Eduardo Anibal Villao Palas con C.I. 0914670047 a que realice los trámites pertinentes para presentar la información relacionada a la actualización de datos que ustedes están solicitando de mi representada Agropasa S.A. con Ruc 0992520221001.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, me despido.

Atentamente,

Camilo Angel Garcia

**DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMAS**

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO SEGUNDO DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, REPUBLICA DEL ECUADOR de conformidad a lo dispuesto el artículo 10 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la(s) firma(s) y ciudad: Santiago de Guayaquil y número de documento: 091524000-6 que corresponden a las expuestas en los documentos de número de documento: 091524000-6 No. (s)

que corresponde (n) a: Camilo Angel Garcia

quedando en mi protocolo de 12 DIC. 2012 en la ciudad de Santiago de Guayaquil, República del Ecuador a los



DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO  
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL  
REPUBLICA DEL ECUADOR

